



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito Centro
8 de mayo de 2024.**



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Fecha: 8 de mayo de 2024.
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,00 horas
Hora de terminación: 21,20 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES MIEMBROS

Por la Corporación:

- D. Angel Andrés Royo (Concejal-Presidente).
- D. Francisco Iglesias del Valle (Concejal de Participación Ciudadana).
- D. Javier Martínez Mancho (Concejal Grupo Municipal Popular).
- D^a. Patricia González Lacarra (Concejala VOX).

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

- D^a. María Limia Peñalva.
- D. Vicente Urquía Almazán.
- D. Luis Falces de Andrés.
- D^a. Nuria Losantos Antoñanzas.
- D^a. M^a Cruz Comunicación Clavel (Suplente Fed. AAVV de La Rioja).
- D^a. Inés Lerena Martín (AAVV Centro).
- D^a Teresa Gómez García (AVEZO).
- D^a. Margarita Martínez García (AAVV El Carmen).

Excusan su asistencia:

- D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto).
- D^a. Esmeralda Campos León (Concejala PSOE).
- D. Antonio García Castroviejo.
- D^a María Limia Peñalva.
- D. Javier Ollero Bañuelos.
- D. Saturnino Álvarez Bacaicoa (Asoc. Mayores – Turno Bianual).
- D. Alfredo Sánchez Neila (Turno Bianual).
- D. Juan José San Miguel (Asoc Comerciantes Acovara).
- D. Luis M^a Fernández de la Pradilla (Aso. Comerciantes Lucronium).

Actúa de Secretario:

- D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño, 26 de abril de 2024

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **8 de mayo de 2024**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia. Información sobre el Distrito.
3. Propuesta de concesión de Subvenciones a Entidades Vecinales (año 2024).
4. Propuesta de concesión de Subvenciones a AMPAS (año 2024).
5. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el **Secretario** se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al día **23 de enero de 2024**, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Despacho de Presidencia. Información sobre el Distrito.

En este punto y por el **Sr. Presidente** se agradece la asistencia a los miembros hoy presentes en la sesión, contestando a varias cuestiones que quedaron pendiente en la pasada sesión de esta Junta, además facilita información concreta de actuaciones que se están desarrollando o que se prevén desarrollar en breve espacio de tiempo:

-Da cuenta de las obras previstas en varias calles y plazas: Glorieta del Doctor Zubia (cambio de pavimento, unión en abanico con zonas vecinas, habilitar un jardín botánico en los parterres en consonancia con la figura del Doctor Zubía, etc.). **Calle San Antón** (se está en fase de redacción del proyecto, se renovará el pavimento, se están realizando reuniones con los vecinos, etc.). **Calle Lardero** (se está en fase de redacción del proyecto reuniéndose con los vecinos y que abarcará la renovación de abastecimiento de aguas, saneamiento, ampliar aceras, etc.). **Calle Duquesa de La Victoria** (está en fase de licitación consensuado con los vecinos el proyecto, la obra abarcará toda la calle, se prevén nuevos aparcamientos, se mantendrá el carril bici, se prevé finalizar las obras este año o principios del próximo, etc.). Pacificación del tráfico en zona Colegio Espartero, pretendiendo resolver los problemas trasladados por el centro y vecinos (se va a ampliar la acera, se van a habilitar nuevos pasos de peatones, etc.). **Nuevo Proyecto intergeneracional de usos para la vieja Estación de Autobuses**, según Concurso realizado (la idea es empezar las obras el año próximo, supeditado a la realización del proyecto). Mejora del pavimento en zona centro en especial en pasos de peatones y calles de más tránsito (Gran Vía, Espolón, etc.). **Mejora de la iluminación, cambio al sistema LED**, en varias calles de este Distrito, Juan XXIII, el Espolón, Muro de la Mata, Muro de Cervantes, Avda. Solidaridad, etc. (está en licitación), habiéndose iniciado el estudio especial de mejora de la iluminación en C/Vara de Rey.

-Comenta los **eventos más importantes** en este Distrito desarrollados en los últimos meses: Festival Concéntrico (de gran éxito de obras y visitantes), el programa CU-CO para dinamizar el comercio con actividades culturales en distintos espacios del Distrito, comenta que el 25 de mayo se celebrará las fiestas de la A.V. Centro, dando cuenta de las actividades a realizar.

3.-Propuesta de concesión de Subvenciones a Entidades Vecinales (año 2024).

Por el **Secretario de la Junta** se informa a los asistentes de la propuesta elaborada por la Unidad de Participación Ciudadana para la concesión de subvenciones, correspondientes al año 2024, a las entidades vecinales de la ciudad y que pertenecen a este Distrito, informando que la propuesta fue remitida junto a la convocatoria de la sesión.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

4.-Propuesta de concesión de subvenciones a AMPAS (año 2024).

Por el **Secretario de la Junta** se informa a los asistentes de la propuesta presentada por la Unidad de Educación de concesión de subvenciones para el año 2024, a las AMPAS de la ciudad y que pertenecen a este Distrito, informando que la propuesta fue remitida junto a la convocatoria de la sesión.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

5.-Ruegos y preguntas.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes con el contenido que se acompaña:

Interviniente	Pregunta/Ruego:
D^a. Inés Lerena Martín (A.V. Centro).	Invita a los asistentes a las fiestas de la Asociación Centro que se celebrarán el próximo 25 de mayo.
D^a. Margarita Martínez García (A.V. El Carmen).	¿Qué previsión de usos o cambios se plantean para los locales de la vieja estación de autobuses?, una vez que empiecen a desarrollarse las obras de remodelación del edificio.
D. Vicente Urquía Almazán (vecino PSOE).	Respecto a las obras de rehabilitación de la Glorieta del Doctor Zubía, propone se tenga en cuenta la posibilidad de habilitar zonas de juegos infantiles, sin tocar pavimentos y habilitar un bar en la zona en la que están los árboles.
	Respecto a las obras en la vieja estación autobuses: recalca la idea de usos para tercera edad. Plantea dudas sobre la funcionalidad del proyecto a futuro, respetando el resultado del Concurso.
	Coincide en el éxito del Festival Concéntrico en la actual edición. Comparte la idea de mantener con carácter permanente alguna de las obras, respetando algunas condiciones.
	¿Previsión de obras en la zona de las Cien Tiendas? ¿Plazos de actuaciones?.
D^a. María Cruz Comunión Clavel (Fed. AA.VV..)	Pregunta sobre el contenido del programa CU-CO: su contenido y finalidades.
D^a. Nuria Losantos Antoñanzas (Vecino Pleno Grupo Mixto).	Solicita relleno y cuidado de baldosas en zonas peatonales de Gran Vía. Comenta la falta de cuidado jardinería en diversos espacios del Distrito, en concreto a la altura de la Fuente de Murrieta y la rotonda de Las Palmeras (está abandonado en riego y cuidados).
	Contenedores a la altura de la C/Guardia Civil: Sugiere que se mejore su aspecto en lo estético para evitar una desagradable visión.
	Comercios de la Comunidad China o Musulmana: ¿alguien les informa que no se deben ocupar espacios de la vía pública?. Causan problemas para el tránsito peatonal.
D. Luis Falces de Andrés (Vecino Plano Vox).	Pregunta por la Intención para el año próximo en cuanto a la exposición de Belenes en la Navidad.
	Respecto La Concha de El Espolón, solicita intervención para renovación y limpieza.
	Solicite se adopte una denominación de nueva zona de tapeo "Laurel pobre"
	Plaza de La Paz: Solicita se proceda a su renovación en sus diversos aspectos, luminosidad, pavimentación, jardinería, sombras
	En cuanto a la ejecución de las obras anunciadas en el Distrito: ¿su



	ejecución va a ser escalonada?.
Vecino 1.	Sobre las obras en la <i>Cale Beti Jai</i> , solicita información.
	Paso de Cebrá entre Doctores Castroviejo a Plaza de La Paz, ¿se va a mantener?
Vecino 2.	Ruega se cumplan los compromisos y criterios de accesibilidad en las nuevas obras que se van a acometer

El **Sr. Presidente** responde a algunas de las cuestiones planteadas, en el sentido siguiente:

- *Los usos de los locales de la estación de autobuses vieja, no están decididos en estos momentos pero la idea es mantener usos similares y distribución actual.*
- *Toma nota de las sugerencias respecto a la Glorieta del Doctor Zubía y el Festival Concéntrico planteadas por el Sr. Urquía.*
- *Informa del concreto contenido del Programa CU-CO: objetivos, contenidos, desarrollo, eventos que conlleva, etc., en el marco de un proyecto cultural y comercial.*
- *Expone la problemática de la ubicación y gestión de contenedores, avanzando que se van a cambiar todos los de la ciudad a color gris, al ser un color más distraído.*
- *Respecto a la intervención de Luis Falces, comenta que la intención es que las obras se realicen de forma escalonada, para causar el menor perjuicio posible, salvo que las que se financien con Fondos europeos impliquen ejecución conjunta. Por lo que se refiere a la nueva zona de “vinos”, comenta que habrían de ser los propios hosteleros quienes propusieran ese nombre. Por lo que se refiere a la exposición de belenes, la idea, si es posible es mantener la misma ubicación para este año.*
- *En cuanto a la Plaza La Paz, no puede ofrecer ningún compromiso, siendo consciente de que necesita una mejora.*
- *Obviamente se será respetuoso por el Equipo de Gobierno con las normas de accesibilidad, habiéndose constituido un Grupo de Trabajo en el Consejo social para tratar de mejorar el cumplimiento y detectar cualquier necesidad.*

El **Concejal de Participación Ciudadana**, responde a alguna de las cuestiones planteadas en la sesión, con el contenido siguiente:

- *Responde sobre el plazo y desarrollo de las obras de las Cien Tiendas, dando cuenta del cronograma de las obras en todo el entorno de esa zona.*
- *Respecto a la intervención de la Sra. Losantos Antoñanzas, comenta la campaña informativa que se está llevando a cabo para evitar este tipo de conductas en locales comerciales y que dará paso a otra sancionadora más adelante.*
- *En cuanto a la actuación en la Concha el Espolón esta cedida a la Comunidad, habiéndose iniciado los trámites para su recuperación patrimonial y poder actual en su mejora.*
- *En cuanto a la actuación en la C/Beti Jai, comenta que la idea y propuesta es que sea una intervención que sirva de “piloto” para la actuación conjunta en la zona de las Cien Tiendas.*
- *Toma nota para estudio por los técnicos de la necesidad del paso de cebrá a la altura de C/Doctores Castroviejo a la Plaza de La paz.*

Finalizada la sesión el Sr. Presidente levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario.
Fernando Barrientos Bernardo